



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008085085)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2008, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle, Documento Refundido, de la parcela M-6.2 del Plan Parcial del Sector SUP-E.7, Unidad de Actuación núm. 2, correspondiente al polígono industrial "El Nevero-Ampliación", presentado por D. José Luis Ascarza Sánchez, en representación de Promoinve Badajoz, S.L., y redactado por el Arquitecto D. José Luis Montón Rosáenz, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes de aquella parcela, planteándose su subdivisión en dos parcelas independientes.

Habiéndose procedido en fecha 15 de octubre de 2008, con n.º BA/88/08 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 9 de diciembre de 2008. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008085084)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 11 de febrero de 2008, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle, Documento Refundido, de la parcela ubicada entre la ctra. de Corte de Peleas, calle Albahaca, y calle de nueva apertura, en la ciudad, presentado y redactado por la Arquitecto D.ª María Teresa Paco Gómez, y promovido por Oval Proyectos y Promociones, S.A., teniendo como finalidad el cambio de tipología edificatoria, de edificación densa a manzana cerrada, sin modificación de superficie edificable resultante, así como el número de alturas ni de uso.

Habiéndose procedido en fecha de 14 de marzo de 2008 y n.º BA/14/08, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 10 de diciembre de 2008. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008085086)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 14 de julio de 2008, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle, Documento Refundido, de la parcela ubicada en calle Pantano Puerto Peña, núm. 29, de Badajoz, presentado por D.ª Eva Miras Tamayo y redactado